



Memoria Democrática

El Gobierno de España entrega en Mesegar de Tajo los restos de dos víctimas del franquismo asesinadas en 1936

- La directora general de Atención a las Víctimas del Gobierno de España, Zoraida Hijosa, asiste el acto de homenaje y reparación a los familiares de Agustín Felipe Labrado Bolonio y Timoteo Higuera Ocaña, exhumados en el marco del II Plan Cuatrienal de Exhumaciones

Mesegar de Tajo (Toledo), 17 de febrero de 2026.— La directora general de Atención a las Víctimas del Gobierno de España, Zoraida Hijosa, ha asistido hoy en la casa de la cultura de Mesegar de Tajo el acto de entrega de los restos de Agustín Felipe Labrado Bolonio y Timoteo Higuera Ocaña, asesinados el 16 de octubre de 1936 y exhumados de una fosa común en esta localidad toledana.

Cincuenta años después del final de la dictadura franquista y casi noventa desde que se produjeron los asesinatos, el acto ha supuesto la culminación de un largo proceso de búsqueda, exhumación e identificación que permite a sus familias cerrar décadas de incertidumbre.

La intervención arqueológica se llevó a cabo en agosto de 2025 en el marco del II Plan Cuatrienal de Exhumaciones del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática. Los trabajos fueron realizados por la Asociación Manuel Azaña, con sede en Talavera de la Reina, y contaron con la colaboración del Ayuntamiento de Mesegar de Tajo.

Durante la exhumación se recuperaron restos óseos correspondientes a dos individuos. El posterior estudio antropológico y el análisis de ADN comparativo con familiares directos permitieron confirmar la identidad de ambos represaliados.

Zoraida Hijosa ha subrayado en su intervención “el compromiso firme del Gobierno de España con los principios de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición”, y ha destacado que “actos como el de hoy representan la dignidad de una democracia que mira al pasado, sin temor al futuro, con esperanza”.

La directora general se ha dirigido especialmente a los familiares: “Hoy vuelven a tener a sus seres queridos. Su fuerza, su insistencia y su paciencia han sido una guía constante. Este acto de reparación no habría sido posible sin su lucha”.

El acto ha contado también con la participación del viceconsejero de Relaciones Institucionales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Javier Vicario; el alcalde de Mesegar de Tajo, José Luis Arrogante Collado, y el presidente de la Asociación Manuel Azaña, Isabolo Herrero, quienes han coincidido en señalar la importancia de la colaboración institucional para avanzar en las políticas de memoria democrática.

Hijosa ha concluido afirmando que este homenaje “no es un final, sino parte de un compromiso continuado con las políticas públicas de memoria democrática. Seguiremos trabajando, sin dar ni un paso atrás, para devolver identidad y dignidad a todas las víctimas que aún permanecen en fosas comunes”.

Con este acto, Mesegar de Tajo se convierte en un nuevo espacio de memoria y dignificación, cerrando una herida histórica y reafirmando el compromiso institucional con las víctimas de la Guerra de España y la dictadura franquista.